Un auténtico debate social, más allá de opiniones arbitrarias o de intereses demasiado concretos

No cabe duda de que una de las vías principales de superación del marasmo económico en el que se encuentra sumida España, con nefastas consecuencias sociales, pasa por profundizar en lo que, un tanto pomposamente, se ha dado en llamar la «Sociedad del Conocimiento». Un rótulo que como tantos otros (la «sostenibilidad», por ejemplo) se utiliza más bien alegremente, sin perfilar adecuadamente sus contenidos.

La atonía económica, las bajísimas expectativas de crecimiento, el aumento dramático del paro y especialmente el muy preocupante paro juvenil, obedecen a un amplio conjunto de causas relacionadas con variables globales, con la Gran Recesión que ha marcado el final de la primera década del siglo XXI, cuya evolución última es hoy por hoy imprevisible. Ciertamente, todo dependerá de cómo se resuelva esta proteica crisis financiera y económica, de la superación del desbarajuste en la zona euro, del establecimiento de nuevas bases para el gobierno económico de la Unión Europea, del entrelazamiento con movimientos de alcance aún más vasto que tejen un entorno multifactorial verdaderamente complejo, con nuevos actores como los países emergentes que van a alterar las reglas del juego. Pero en todo caso, el futuro no pasará por una reedición de un modelo económico que pivote en el sector de la construcción o en la producción simple basada en mano de obra barata.

Es cierto que la integración en el euro impide el uso del tradicional instrumento de la devaluación de la moneda para ganar competitividad. Hoy impera lo que se conoce como la «devaluación interna», que sumada a las políticas de obligada austeridad marca nuestro afligido presente, en el que vemos cómo se desesperan o piensan en emigrar segmentos enteros de toda una generación de titulados superiores.

Sin embargo, y por eso mismo, es hora de pensar el futuro. La Sociedad del Conocimiento implica una reconfiguración de prioridades y prácticas sociales, y un énfasis mayúsculo en la formación, la educación, la universidad, la investigación y, como variable estratégica, en su engarce con la economía. Se trata de ganar destrezas técnicas para incidir en aspectos como la innovación, los contenidos, el diseño, la eficiencia energética, los nuevos materiales, la logística y las nuevas formas de comercialización, el uso y difusión social de las tecnologías de la información y la comunicación, la producción audiovisual o la puesta en valor de un patrimonio cultural extraordinario. No se trata, en absoluto, de desdeñar la producción material con productos diferenciados o de alto valor añadido, sino de seleccionar los sectores con futuro y poner el acento en lo inmaterial, en la investigación y el desarrollo como fuente de innovaciones que generen valor, en las industrias culturales y de contenidos, en la configuración de un entorno científico y técnico en el que prima el capital humano, las capacidades de una población competente y adecuadamente formada.

No es que se parta de cero o que no se haya hecho un enorme esfuerzo en los últimos años. Valga como indicador que entre 1996 y 2010 España se ha situado en el noveno lugar en número de artículos científicos publicados (aunque en el puesto 19 por índice de impacto), lo que es un dato esperanzador. Sin embargo, el gasto en I+D sobre el PIB sigue siendo demasiado bajo (del 1,35%, frente al 2,75% de Alemania o el 3,44% de Japón). Seguramente ello tiene relación con el bajísimo porcentaje de patentes registradas por España, que fue en 2008 solo del 0,45% del total mundial, frente al 30,55% de EEUU o el 28,21% de Japón o el 1,63% de un país de mucha menor dimensión como Suecia.

En este contexto, el debate sobre la Propiedad Intelectual es absolutamente crucial. De entrada, porque su correcta regulación constituye una premisa para conseguir la recuperación y el buen funcionamiento del sector audiovisual y de las industrias culturales. El todo gratis o la cultura de la copia no van a funcionar. Se ha instalado, en parte como respuesta a determinados abusos, en parte como pulsión un tanto demagógica, una visión arbitraria de menosprecio a los derechos de autor y a la propiedad intelectual (en el contexto de la digitalización) que podría ser devastadora. Profundizar en este debate, tomar conciencia de la complejidad de los asuntos en juego, de los intereses y variables en presencia, constituye el objetivo básico del dossier del presente número de PASAJES, que ha sido coordinado por el profesor Guillermo Quintás.

Más allá de la complejidad de algunos aspectos normativos implicados, no cabe duda de que estamos ante un verdadero debate social en el que se dirimen algo más

que opiniones más o menos arbitrarias o intereses demasiado concretos. Probablemente el desarrollo futuro de los nuevos sectores motores de una economía viable dependerá del asentamiento y despliegue de la Sociedad del Conocimiento. Y una pieza clave de ésta, incluso una condición de posibilidad, es la atribución y el reconocimiento de los derechos de autoría, en el bien entendido de que este concepto presenta perfiles variadísimos y complejos, en una época en la que convive el autor individual con vastos entramados, industriales, en los que se desarrolla hoy por hoy la creación, la investigación y la innovación, las cuales requieren enormes inversiones que, a su vez, precisan de los retornos correspondientes.